

Ambato, Abril 09 del 2012

Sra. Dra.  
Alexandra Espín Rivadeneira  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**  
Ciudad.-

1657

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
GUAMAN OCAMPO ANGEL CELIO, C.I.No.020004624 1	PAJUÑA AZAS ANGEL EDISON, C.I. N° 1803049491	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Un original del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Un certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,

  
SAUL M. CHICO PEREZ  
GERENTE



RUC. de la Compañía N°  
1891723462001

16:50  
  
Registrado - Por:  
20 - Patricia - Males.  
13/04/2012.

12/04/12 16:57